

Consecuencias Normativas

Apuntes de clase del 19 de Abril de 2017

Axel Arturo Barceló Aspeitia

abarcelo@filosoficas.unam.mx

En todos los dominios de discurso y prácticas normativas la noción de consecuencia juega un papel fundamental. Sin embargo, capturar exactamente qué significa que algo sea consecuencia de otra cosa y, en particular, de una acción humana ha sido un problema gigantesco en la historia de la filosofía. En este capítulo defenderé también un pluralismo de consecuencias según el cual debemos distinguir tres sentidos de consecuencia dentro de cada régimen normativo, correspondientes a los tres tipos de valores definidos a lo largo del curso. En otras palabras, cada vez que usamos un medio para alcanzar un fin, se establecen tres relaciones de consecuencia: una relación de consecuencia que transmite el valor trascendental de la meta, una relación de consecuencia que transmite el valor instrumental del medio, y una relación de consecuencia que transmite el logro de haber alcanzado la meta gracias al uso de un medio adecuado. En filosofía, las relaciones de consecuencia de primer tipo son hartamente conocidas y han sido muy estudiadas: consecuencia lógica, deducción, causalidad, etc. Sin embargo, pese a que es muy sabido que estas mismas relaciones de consecuencia no transmiten los valores bajo los cuales evaluamos a los medios – justificación, responsabilidad, etc. – no contamos con teorías tan desarrolladas sobre qué tipo de relación de consecuencia *sí* transmitirían dichos valores. El objetivo de este capítulo no es desarrollar una teoría completa de la consecuencia para este tipo de valores pero sí trataré de, por lo menos, establecer una restricción necesaria para este tipo de relaciones, fundamentada en la respuesta a lo que he llamado la cuestión ***fundacional*** en el capítulo tercero. Para ello introduciré la noción de ***derrotador*** de una relación medio-fin. Recordemos que uno de los criterios relevantes para juzgar un buen medio para cierto fin es que nos acerque a dicho fin y que esto se puede modelar como el estar apropiadamente preparado para, por lo menos, garantizar el éxito por lo menos en las situaciones racionalmente previsibles. Como señalé también en aquel capítulo, no toda situación posible es racionalmente previsible y eso es lo que hace que nuestros medios virtuosos sean falibles. Pues bien, si una de estas posibilidades no previsible se actualiza, decimos que la virtud del medio ha sido ***derrotada*** y a las posibilidades no previsible les llamaré “derrotadores”. Pues bien, la tesis principal que defenderé en este capítulo es que una noción adecuada de consecuencia para medios debe respetar la derrotabilidad, es decir,

que para que un medio M para un fin F sea consecuencia de otro medio M' para el mismo fin, es necesario que lo previsible para M sea también previsible para M' .

Esta restricción es bien conocida ya en el ámbito de la epistemología pues se usa para evitar lo que se Dretske llamo “pseudo-circularidades”. La idea fundamental es que la justificación ciertos estados doxásticos presuponen la ausencia de derrotadores y que, por lo tanto, no es apto usarlos para inferir la ausencia de esos mismos derrotadores. No seguir dicho principio nos haría caer en lo que es conocido actualmente como la paradoja del **conocimiento fácil** (Cohen 2002, Vogel 2000). Es bien sabido que el fenómeno del conocimiento fácil se encuentra detrás de muchas de las paradojas epistémicas mas conocidas asociadas a la falla de transmisión de justificación y conocimiento. Sin embargo, en este capítulo mostraré que el problema está mucho mas generalizado, ya que se da en todo ámbito normativo falible y que se encuentra detrás de paradojas aparentemente tan distintas como las del sorites y la del prefacio. Esto significa que una restricción similar a la propuesta por Drestke, Cohen, Vogel, etc. debe proponerse a toda relación de consecuencia que queramos transmita la adecuación de medios. No somos responsables de todo lo que hacemos implica, éso es fácil de ver. Lo complicado es determinar qué, de lo que nuestros actos implican, sí somos responsables. No tengo una respuesta general a esta pregunta, pero sí puedo mostrar que no osmos responsables de la ausencia de derrotadores de nuestra propia responsabilidad y que pensar de otra manera nos lleva constantemente a paradojas.

A. Derrotadores

Otra noción valiosa que podemos adoptar de la epistemología y adaptar a casos mas generales es la de derrotador. La idea básica es sencilla. En una sección anterior hacíamos la diferencia entre aquellas situaciones en la que una medida es exitosa y aquella en la que no. En un texto anterior (2017) había adoptado el termino de presuposición para hablar de las condiciones necesarias para que una medida sea exitosa. Desafortunadamente, el termino “presuposición” en lingüística y filosofía del lenguaje tiene ciertas connotaciones que ahora me parecen desafortunadas para habla del fenómeno que me interesa. En particular, la noción de “presuposición” tiene la connotación de ser convencional y en ciertos debates se suele contrastar con cálculos de costo beneficio (por ejemplo, en Barceló y Stainton 2018). Afortunadamente, la noción que trataba de capturar con mi uso de “presuposición” puede capturarse de manera perfecta con otra

noción dentro del cajón de herramientas de la filosofía actual de la cual es su opuesto perfecto: la de “derrotador”. Un derrotador es una condición suficiente para que una medida falle. De ahí que lo que antes solía llamar una “presuposición” sea lo opuesto a lo que tradicionalmente, y de ahora en adelante, llamaré un “derrotador”: una medida presupone que se satisfecerán ciertas condiciones bajo las cuales dicha medida puede garantizar su éxito; si dichas condiciones no se satisfacen, es decir, si aparece un derrotador, desaparece dicha garantía – la relación entre la medida y su éxito garantizado es derrotada – y en su lugar, nos queda la aleatoriedad y la suerte: si tenemos buena suerte, tendremos éxito, si no, fallaremos. Así es como se relacionan las nociones de suerte, presuposición, racionalidad, aleatoriedad, éxito, falla y derrota (de tal manera que cualquiera de ellas puede definirse a partir de las otras).

¿Cómo se aplica esta noción a los ejemplos que hemos ya mencionado? Muy sencillo, si estamos preparados para una inundación que nos tenga aislados por una semana, el que la inundación no nos tenga aislados por mas de una semana es la presuposición bajo la cual opera nuestra preparación, y si la inundación dura más, esto derrotaría la relación entre nuestra supervivencia y nuestra preparación. Una vez derrotada esa relación, nuestra supervivencia ya no depende de nuestra preparación. Igualmente, Mario Gómez-Torrente ha sostenido que el uso de términos vagos presupone que el contexto de uso es uno en el que no hay series soríticas, lo que significa que las series soríticas son derrotadores de la referencia de los términos vagos. En otras palabras, poseer un concepto vago no debe entenderse en el sentido infalibilista de poseer la capacidad de, en cualquier situación, ser capaz de distinguir entre aquellos objetos que caen sobre él y aquellos que no lo hacen. En su lugar, debe pensarse como la capacidad falible de, en situación previsible, ser capaces de hacer dicha distinción. Por ejemplo, poseer el concepto de “montón de arena” no requiere tener la capacidad de, en cualquier situación ser capaz de distinguir un montón de arena de algo que no lo es, sino de ser capaz de hacerlo en situaciones normales, es decir, racionalmente previsible. En este sentido, el que no seamos capaces de hacer tal distinción en, por ejemplo, una serie sortees no cuenta como evidencia de que no poseemos el concepto – o peor aún, de que el concepto sea deficiente en algún sentido – sino que sólo demuestra que somos falibles y que, por lo tanto, la herramientas que usamos para dar cuenta de la realidad también lo son.

Pensemos en los conceptos, entonces, como herramientas cuyo objetivo es la definición de una extensión a la manera en que hablamos anteriormente, por ejemplo, de las medidas en contra de los ataques a civiles a través de camiones pesados o de medidas para prepararse en caso de riesgo de inundación. Así como es racional tomar medidas como prohibir la circulación de automóviles y colocar bloques de hormigón alrededor de las calles donde se esperan se junten multitudes, aunque sabemos que las medidas podrían evitar ciertos ataques, pero no todos, así también es racional usar conceptos vagos para hacer diferencias en una dimensión a sabiendas que podemos usarlos para definir una extensión en ciertos contextos, pero no en todos.

B. Fallos de Clausura y Conocimiento Fácil

Si usted tuvo éxito, alguien en algún momento le ayudo. Tuvo un gran maestro en algún momento de su vida. Alguien ayudó a crear este sistema increíble ... que le permitió prosperar. Alguien invirtió en carreteras y puentes. Si tiene usted un negocio, no lo construyó usted [solo]. Alguien más lo hizo.

Barack Obama (2012)

Hasta este momento hemos estado pensando los fines los medios de una manera artificialmente atomizada, es decir, como si cada acto persiguiera **un** fin y para lograrlo usáramos **un** sólo medio, etc. Sin embargo, nuestra vida normativa no es así: establecemos planes con fines a corto, largo y mediano plazo; cambiamos de opinión antes de alcanzar nuestros fines, etc. El objetivo de esta última sección del curso es arrojar luz sobre uno de los aspectos más simples de la compleja red de fines y medios en la que vivimos: el problema de cómo se transmite la justificación de los medios. Uno esperaría que si un medio es adecuado para alcanzar un estado dado E, también debería ser adecuado para alcanzar cualquier consecuencia de E. Sin embargo, toda la historia de la epistemología occidental está llena de contra-ejemplos a este simple principio. Pese a ser muchos y aparentemente diversos, al final, casi todos los famosos argumentos en contra del principio de clausura epistémica (como el de la mula disfrazada de zebra, el granero falso, etc.) muestran una misma estructura general de manera tal que todos terminan siendo instancias de una argumento general mas abstracto conocido como el problema del “conocimiento fácil”.

Para entender porqué se le conoce así a este tipo de problemas vale la pena regresar a nuestra caracterización de la falibilidad de los medios. Habíamos dicho que un medio puede ser apto para perseguir un fin, aun si no garantiza que se alcanzara dicho fin. Esto se debe a que, para ahorrar recursos, es racional no tomar en cuenta ciertas posibilidades que, pese a estar efectivamente abiertas, son imprevisibles. Como también ya señalé, “imprevisible” aquí no debe entenderse solamente en el sentido en que no-conocible. En algunos casos, una situación calificará de imprevisible y, por lo tanto, soslayable, aun si es conocible o hasta conocida, siempre y cuando los recursos necesarios para prevenirla no están disponibles o no se justifica dedicárselos, porque su posibilidad es muy remota. Esto significa que por lo menos algunas posibilidades reales conocidas serán excluidas del ámbito de lo previsible, porque son muy costosas. En otras palabras, es racional ignorar ciertas posibilidades porque no ignorarlas requiriría dedicarles demasiados de nuestros recursos y nos distraerá de lo que nos importa más. Las situaciones que dan pie a argumentos escépticos son casos claros de esto. Si tengo sed, por ejemplo, y tengo en mi mano lo que parece un vaso de agua, puede que me preocupe un poco saber si efectivamente es agua (no quiero terminar bebiendo algo tóxico, por ejemplo), pero me preocuparé menos por saber si efectivamente existe dicho vaso y no es sólo una simulación o el efecto de estimulaciones artificiales por ser yo un cerebro en una cubeta. Sé que si fuera un cerebro en una botella no tendría buenas razones para creer que efectivamente hay un vaso de agua frente de mí, pero sé también que tratar de resolver ese problema requeriría un esfuerzo cognitivo superlativo, así que me concentro en la tarea mas razonable de averiguar si lo que contiene el vaso, asumiendo que exista, es agua o no y simplemente asumo que no soy un cerebro en una cubeta ni vivo en una simulación.

Sin embargo, el fenómeno es mucho más general. Si necesito calcular el área de una superficie, por ejemplo, uso las fórmulas que aprendí en la primaria, aunque sé que si la aritmética no fuera consistente dichas fórmulas no servirían de mucho; sin embargo, sé también que (1) demostrar la consistencia de la aritmética es una tarea titánica, (2) evidencia inductiva me dice que es muy poco probable que la aritmética sea inconsistente y de ahí concluyo que no vale la pena tratar de resolver el problema de la consistencia ahora y simplemente asumo que es consistente. Sé que mi reloj puede descomponerse en cualquier momento, pero cada vez que lo consulto no hago una verificación exhaustiva de su buen funcionamiento. Una vez mas, el esfuerzo requerido no vale la pena y, por eso, simplemente asumo que el reloj funciona y concentro mis esfuerzos en inferir qué hora es a partir de la información que me da.

Fuera del ámbito de lo epistémico, el fenómeno es igualmente general, pues comúnmente asumimos que no pasarán situaciones desafortunadas que sabemos pueden pasar, porque tomarlas en serio requeriría demasiado esfuerzo. Cuando organizo una fiesta para mis amigos, por ejemplo, trato de asegurarme que haya suficiente comida y bebida, que haya suficiente papel en el baño y que los invitados sepan como llegar y a qué hora, etc. Sé que todo eso contribuirá a que la fiesta sea divertida, pero sé también que existen muchas cosas que podrían arruinar mi fiesta y que puedo asumir no pasarán, no porque **sepa** que no pasarán, sino porque no vale la pena preocuparse por ellas, y en algunos casos, la razón por la cual no vale la pena preocuparse por ellas es porque tomarlas en serio requeriría demasiado trabajo y otros costos que no es razonable dedicarles. Por ejemplo, sé que es posible que haya un desabasto de agua corriente y podría prepararme almacenando agua en recipientes, o instalando una cisterna, etc. Pero sé también que la posibilidad no es tan grande como para justificar todo ese trabajo y simplemente asumo que no se irá el agua.

En otras palabras, saber que un derrotador está ausente suele ser una tarea difícil, por eso simplemente presuponemos que está ausente para poder pensar sobre otras cosas que nos son más urgentes. Desafortunadamente, al presuponer la ausencia de derrotadores, esta ausencia se vuelve una condición necesaria para el logro que obtenemos bajo su presuposición y, por lo tanto, se vuelve también consecuencia (por lo menos lógica) de dicho logro. Sin embargo, aunque sea condición necesaria para el logro de nuestros fines, no la tomamos en cuenta durante nuestra preparación y, por lo tanto, no es algo de lo que después podamos tomar crédito. Como famosamente expresó el senador estadounidense Barack Obama durante su campaña presidencial, una buena infraestructura de caminos, puentes, etc. es necesaria para el éxito de las empresas y, sin embargo, no podemos darles crédito a los empresarios de su existencia.

Resumiendo, la ausencia de derrotadores es un claro ejemplo de falla de clausura normativa por consecuencia lógica (de los cuales la clausura epistémica es sólo un caso particular): la ausencia de derrotadores es condición necesaria de todo logro y, sin embargo, ella misma suele no ser un logro del agente. Para saber que la area de un triángulo es la mitad del producto de su base por su altura, es necesario que la geometría sea consistente, pero quien sabe que la area de un triángulo es la mitad del producto de su base por su altura no necesariamente sabe que la geometría es consistente. Para saber que tengo dos manos a partir de mi percepción de ellas frente a mí es necesario no ser un cerebro en una cubeta, pero quien sabe que tiene dos manos de esta manera no necesariamente sabe que es un cerebro en una cubeta. Para tener

una empresa exitosa es necesario contar con una infraestructura pública apropiada, pero quién construye una empresa exitosa no necesariamente construye también dicha infraestructura pública.¹ Todos estos son ejemplos de falla de clausura normativa y todos tienen la misma estructura.

Esquemáticamente, podemos reconstruir los argumentos de *falla de clausura* / *logro fácil* de la siguiente manera:

Premisa: Es posible lograr algo a través de un medio falible.

Por la premisa, existe un sujeto S (del cual asumimos es mínimamente competente), un fin P y un medio M tales que

1. S logró P. [Parte de la premisa]
2. El logro de S (de P) es falible. En otras palabras, es posible haber hecho lo mismo que S de hecho hizo para alcanzar P y aun así no obtener P [Parte de la premisa]
3. Sea D un derrotador del logro de S de P, es decir, una circunstancia posible en la que S ya no habría logrado P tras haber hecho lo mismo que de hecho hizo para alcanzar P.
4. De 2 y 3, para S, lograr P implica no-D, es decir, no-D es una consecuencia necesaria del logro de P.
5. Si Y es una consecuencia necesaria de X, entonces quien logra X logra también Y. [Principio de Clausura]
6. De 1, 4 y 5, S ha logrado que no D. [Consecuencia anti-intuitiva, *logro fácil*]

¹. Otra manera de entender el fenómeno es haciendo una distinción entre lo que una tarea **involucra normativamente** y lo que dicha tarea **implica lógica o metafísicamente**; lo que una tarea involucra normativamente es aquello que debemos garantizar para lograr dicha tarea, así por ejemplo, organizar una fiesta involucra normativamente asegurarse de que haya suficiente bebida, pero no que no haya un desabasto de agua en el vecindario, aun cuando una buena fiesta requiere que haya agua corriente en la casa. Igualmente, creer justificadamente una proposición involucra normativamente asegurarse de que algunas de sus consecuencias lógicas sean verdaderas, pero no todas (incluso, como hemos insistido a lo largo de todo el curso, no es necesario asegurarse de que la proposición misma sea verdadera). Construir una empresa exitosa involucra normativamente administrar de manera responsable los recursos, asegurarse un lugar robusto en el mercado, etc. pero no involucra construir carreteras para distribuir sus productos aun cuando sin ellas es imposible el éxito de la empresa.

Ergo, o bien ningún logro es falible o el logro no se transmite por consecuencia lógica. Obviamente, dado que me parece absurdo considerar que no hay logros falibles, me parece claro que la moraleja que debemos sacar de la paradoja es que el logro no se transmite por consecuencia lógica. Ahora bien, si los logros no se transmiten a todas las consecuencias lógicas, ¿a cuáles sí se transmiten? La respuesta que he defendido en esta sesión es que no se transmiten a la ausencia de derrotadores del logro, aun cuando dicha ausencia es una consecuencia lógica de dicho logro.